

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
-FONAGRO-
DEL 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

GUATEMALA, MAYO DE 2010



ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	3
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
Área Financiera	4
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
Información Financiera y Presupuestaria	4
Balance General	4
Bancos	4
Inversiones Financieras	5
Cartera de Créditos	5
Propiedad, Planta y Equipo	5
Gastos Anticipados	5
Obligaciones Corrientes (Cuentas por Pagar)	5
Patrimonio	6
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	6
Estado de Resultados	6
Ingresos	6
Gastos	6
Estado de flujo de efectivo	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
Dictamen de Auditoría	8



Estados Financieros	10
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	13
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	14
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	15
8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	15
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	16
10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	17
Visión	17
Misión	17
Estructura Orgánica	17





Guatemala, 17 de mayo de 2010

Ingeniero Agrónomo
Juan Alfonso De León García
Presidente del Consejo Directivo
FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA
ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

Señor(a) Presidente del Consejo Directivo:

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- con el objetivo de practicar auditoría al período 2009.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

Atentamente,

Ponente(s):



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

El 30 de marzo de 1994 entró en vigencia el Acuerdo Gubernativo número 133-94, conforme el cual se dispuso la constitución del Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO– facultando a los Ministros de Finanzas Públicas y de Agricultura, Ganadería y Alimentación para suscribir el contrato respectivo, siendo formalizado en Escritura Pública número 278 el 3 de octubre 1994. Asimismo en Escrituras Públicas números 308, 48, 232 y 254 de fechas 4 de agosto de 1995, 3 de febrero de 1999, 8 de abril de 2003 y 23 de septiembre de 2004, respectivamente, se encuentran las modificaciones al fideicomiso.

Elementos Personales

Se constituye como fideicomitente el Estado de Guatemala, representado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; como Fiduciario el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL- y, como Fideicomisario El Estado de Guatemala.

Plazo y Vencimiento

De acuerdo a la escritura constitutiva, el plazo del fideicomiso será de 25 años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de dicha escritura, por lo que su vencimiento se establece el 2 octubre de 2019.

Función

Objetivo y fines

El objetivo primordial del fideicomiso, conforme el Acuerdo Gubernativo número 133-94, consiste en: Apoyar financiera y técnicamente a los comités institucionales bilaterales y grupos subsectoriales de trabajo para su desarrollo y consolidación. Contar con mecanismos ágiles de negociación para facilitar la ejecución de convenios con organizaciones no gubernamentales con vistas a la descentralización institucional. Movilizar con flexibilidad y en forma oportuna los recursos financieros y técnicos del plan de inversiones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Desarrollar programas de reinversión de proyectos con el fin de evaluar su factibilidad. Contar con un mecanismo idóneo



para administrar eficientemente los recursos financieros internacionales. Destinar los recursos financieros del FONAGRO para el financiamiento de proyectos productivos con carácter reembolsable y no reembolsable.

Destino de los recursos

El destino de los recursos fideicometidos conforme el Acuerdo Gubernativo, Escrituras Públicas y Reglamentación del fideicomiso, son: Proporcionar asistencia crediticia para el financiamiento de proyectos productivos con carácter reembolsable, que sea presentados por las organizaciones del sector agropecuario, hidrobiológico y forestal, legalmente constituidas, previa consideración y aprobación del consejo directivo de –FONAGRO-. Apoyar financieramente a las organizaciones del sector, indicadas en el párrafo anterior, mediante el otorgamiento de recursos no reembolsables para desarrollar programas de preinversión de proyectos con el fin de evaluar su factibilidad, facilitar la ejecución de convenios con ONG, con vistas a la descentralización institucional y otras que de conformidad con los objetivos del –FONAGRO- puedan apoyarse. Las actividades a financiarse con fondos reembolsables, se regularán por las políticas, lineamientos y/o el reglamento de crédito específico.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.



Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto de funcionamiento y de inversión, de manera que se cumplan las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes del sector público, así como los principios de legalidad y veracidad.

Evaluar controles internos y procedimientos adoptados por el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, en la administración del fideicomiso, para determinar la eficiencia de las operaciones, su contribución a los objetivos de dicho fideicomiso y la confiabilidad de la información contenida en los estados financieros para la toma de decisiones.

Expresar una opinión sobre el cumplimiento con los términos del contrato de Constitución del Fideicomiso y, demás disposiciones legales aplicables.

Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Evaluar la estructura de control interno establecido en la unidad ejecutora.
Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por funcionarios y empleados públicos.

Evaluar la gestión administrativa y operativa bajo los preceptos de eficiencia, eficacia y economía de los programas de la entidad, en atención al Plan Operativo Anual y los objetivos del fideicomiso.

Evaluar la veracidad, razonabilidad e integridad de las operaciones financieras y realizar pruebas sustantivas y de cumplimiento a los procesos, sistemas integrados, registros de operaciones y otros documentos y procedimientos que generan la información financiera.

Determinar si los recursos del fideicomiso han sido utilizados exclusivamente para cumplir con sus fines, de conformidad con los instrumentos legales correspondientes, y las leyes y regulaciones aplicables.



4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la administración del fideicomiso, cubriendo el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009; con énfasis en el Balance General; y el Estado de Resultados, incluyendo las siguientes cuentas: Disponibilidades, Inversiones Temporales y la Cartera de Créditos; así como el Capital Pagado; los Productos Financieros y los Gastos de Administración.

Se verificaron si las operaciones fueron desarrolladas para cumplir con sus objetivos, con el fin de determinar situaciones críticas ya sea de tipo legal, financiero o técnico administrativo que afecten la probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad de dicha gestión y proponer las acciones correctivas y las recomendaciones que sean pertinentes para su mejoramiento.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

Balance General

Al 31 de diciembre de 2009, el fiduciario Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, reporta Q.136,609,892.15 de Activos; Q.46,791,873.14 de Pasivo y Q.89,818,019.01 de Capital y Superavit.

Bancos

El fiduciario reportó que al 31 de diciembre de 2009, los recursos fideicometidos son administrados en dos cuentas de depósitos monetarios con un saldo de Q.309,102.40 y Q.3,472,926.68, en las cuentas 4-033-05099-2 y 4-099-03717-5, respectivamente.

De acuerdo a procedimientos de auditoría, se revisaron las conciliaciones bancarias, verificándose que las mismas se encuentran al día.



Inversiones Financieras

Las inversiones financieras fueron efectuadas de acuerdo a instrucciones del Consejo Directivo del Fideicomiso, y al 31 de diciembre de 2009, ascienden a Q.39.0 millones integradas en, Q.4.0 millones y Q.25.0 millones según certificados números 273278 y 309221 de Depósitos a Plazo Fijo, respectivamente, ambas inversiones efectuadas en el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima –BANRURAL–.

Se verificó que las inversiones financieras se encuentran respaldadas por títulos reconocidos en el sistema financiero nacional y que a la fecha de la auditoría se encuentran vigentes en su plazo, verificando la documentación correspondiente.

Cartera de Créditos

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2009, saldo de cartera de créditos por Q.62,820,917.79, que se encuentra integrado en Cartera Vigente Q.18,561,259.20, Cartera Vencida Q.44,259,658.59 integrada por: Cobro Administrativo Q.31,291,928.20 y en Cobro Judicial Q.12,967,730.39. La reserva para cuentas incobrables es de Q.15,770,704.70. Los intereses por cobrar son Q.46,772,833.14 que coinciden con la contra cuenta de pasivo de productos por realizar. Durante el período auditado se ha concedido un crédito de Q.800,000.00.

Propiedad, Planta y Equipo

El Balance General del Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2009, no reporta propiedad, planta y equipo.

Gastos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo es de Q.4,816.66 , el cual se desconoce su origen, sin embargo se recomienda su liquidación a la mayor brevedad posible.

Obligaciones Corrientes (Cuentas por Pagar)

El Fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2009, saldo de cuentas por pagar por Q.19,040.00, que corresponden a pago de honorarios al licenciado Oscar Velásquez, por preparación y presentación de memoriales por medio de los cuales



se planteó Proceso Contencioso Administrativo, en contra de la Resolución emitida por la SAT, en la cual confirma que los fideicomisos del estado están afectos al I.S.R.

Patrimonio

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2009, saldo de patrimonio pagado por Q.71,682,610.53, integrado por: Patrimonio Q.500,000,000.00, Asignaciones por Recibir Q.42,716,864.70, menos Capital Devuelto al Fideicomitente Q.391,569,812.26, Otros Aportes Q.5,969,287.49, más Resultados por Aplicar Q.3,916,059.45 y Reservas de Capital Q.17,095,554.10, Productos Traslados al Fideicomitente Q.1,689,190.11 y menos Resultados del Ejercicio Q.1,187,014.96.

Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos

Estado de Resultados

El resultado por el período del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009 que reporta el fiduciario, es una pérdida de Q.1,187,014.96.

Ingresos

Los ingresos reportados en el período auditado, ascienden a Q.3,332,917.36, los cuales se encuentran conformados por intereses: Q.2,113,4094.11 por inversiones, Q.434,912.79 por depósitos de ahorro y Q.784,600.46 por créditos otorgados.

Gastos

Los gastos incurridos en el período auditado, ascienden a Q.4,519,932.32 los cuales se encuentran conformados por: Q.1,952,380.42 Comisión Administración Bancaria, Q.19,040.00 Trabajos Técnicos, Q.2,548,316.90 Cuentas y Valores Incobrables y Q.195.00 Otros.

Estado de flujo de efectivo

El fiduciario reporta como patrimonio fideicometido Q.89,818,019.01, con las variaciones siguientes: aumento por actividades de operación Q.3,172,848.00; disminución en actividades de inversión Q.10.0 millones, disminución por



actividades de financiamiento Q.1,846,459.96, estableciéndose un saldo inicial de Q.12,945,941.22, para un flujo de efectivo del período de (Q.8,673,911.96) y un saldo final de Q.3,182,029.26.





DICTAMEN

Ingeniero Agrónomo

Juan Alfonso De León García

Presidente del Consejo Directivo

Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-

Su Despacho

Hemos auditado el balance general que se acompaña del fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, al 31 de diciembre de 2009, y los estados de resultados y el flujo de efectivo, para el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoria.

Practicamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Normas de Auditoria Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.





En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Guatemala, 17 de mayo de 2010



Estados Financieros

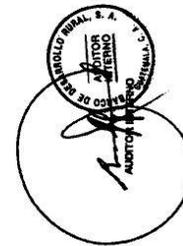
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
CENTRALIDAD - FIDECOMISOS

FIDECOMISO FDO. NAC. PREACTIVA Y MODERNI. DE LA ACTIVID. AGROPE.-FONAGRO-
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MON. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MON. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	3,762,629.26	3,762,629.26		CUENTAS POR PAGAR	19,046.00	19,046.00	
BANCOS		386,162.40		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		3,372,829.86		SUMA DEL PASIVO	19,046.00		
INVERSIONES TEMPORALES	39,000,000.00	39,000,000.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	46,772,833.14	46,772,833.14	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES				SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	46,791,879.14		
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES				CAPITAL PAGADO	71,882,610.53	71,882,610.53	
SUMA				CAPITAL AUTORIZADO	500,000,000.00	500,000,000.00	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)	42,716,864.70	42,716,864.70	
CARTERA DE CREDITOS	47,660,213.08	47,660,213.08		CAPITAL DEVUELTO AL FIDECOMITENTE (-)	397,568,812.28	397,568,812.28	
VIGENTES				CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)	0.00	0.00	
AL DIA				CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)	0.00	0.00	
EN MORSA				PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDECOMITENTE (-)	0.00	0.00	
VENCIDOS				OTROS APORTES	5,960,297.46	5,960,297.46	
EN PROCESO DE PRORROGA				RESERVAS			
EN COBRO ADMINISTRATIVO				RESERVAS DE CAPITAL	17,086,564.10	17,086,564.10	
EN COBRO JUDICIAL				RESULTADOS POR APLICAR	3,916,069.45	3,916,069.45	
SUMA				UTILIDADES POR APLICAR	13,265,572.82	13,265,572.82	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				PERDIDAS POR APLICAR (-)	9,349,513.47	9,349,513.47	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	46,772,833.14	46,772,833.14		PRODUCTOS TRASLADADOS (-)	1,689,194.11	1,689,194.11	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDECOMITENTE	1,689,194.11	1,689,194.11	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				RESULTADOS DEL EJERCICIO	-1,187,014.98	-1,187,014.98	
GASTOS ANTICIPADOS	4,816.86	4,816.86		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	89,818,019.01	89,818,019.01	
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	136,609,892.15	136,609,892.15	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION							
MINERIAS Y MUEBLES	0.00	0.00					
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	0.00	0.00					
INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00					
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES							
SUMA EL ACTIVO	136,609,892.15						

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2010
LUGAR Y FECHA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS
OTRAS CUENTAS DE ORDEN
CUENTAS DE REGISTRO
SUMA
1,443,559.46
37,650,266.38
1,488,289.29
1,017.00
41,083,122.13



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO FDO. NAC. P/REACTIVA. Y MODERNI. DE LA ACTIVID. AGROPE. -FONAGRO-
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS DEL EJERCICIO		3,332,917.36
INTERESES	3,332,917.36	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
GASTOS DEL EJERCICIO		4,519,932.32
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	1,952,380.42	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	19,040.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	2,548,316.90	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	195.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,187,014.96)
RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		(1,187,014.96)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00
GANANCIA (PERDIDA) NETA		(1,187,014.96)

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2010


CONTADOR GENERAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
GUATEMALA, C.A.


GERENTE GENERAL

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
GERENTE GENERAL
GUATEMALA, C.A.


AUDITOR INTERNO
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.
GUATEMALA, C.A.



BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. -BANRURAL-
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FIDEICOMISO FDO. NAC.P/REACTIVA, Y MODER. DE LA ACTIV. AGRO. -FONAGRO--
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(EXPRESADO EN QUETZALES)

FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE OPERACION	
Utilidad (Pérdida) del Período	(1,187,014.96)
Ajustes para conciliar en el resultado neto y el efectivo provisto por las actividades de operación:	
Depreciaciones y amortizaciones	0.00
Estimación por Valuación	2,548,316.90
Provisiones	19,040.00
Cambios Netos en activos y pasivos:	
Disminución en cuentas por cobrar	1,792,206.06
Disminución en cuentas por pagar	0.00
Aumento neto en activos extraordinarios	0.00
Efectivo Neto provisto en actividades de Operación	3,172,548.00
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE INVERSION	
Inversiones	(10,000,000.00)
Adquisición de activos fijos	0.00
Efectivo neto en actividades de inversión	(10,000,000.00)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	
Aumento por aportaciones	27,000,000.00
Productos Traslados al fideicomitente	0.00
Capital Devuelto al Fideicomitente	(30,516,357.47)
Otras Aportaciones	1,669,897.51
Subsidios Pagados	0.00
Recapitalización y Sostenimiento	0.00
Disminución en reservas de capital	0.00
Capital entregado por compensador social	0.00
Traslado de Recursos a otros Fiduciarios	0.00
Distribución de Utilidades por Aplicar	0.00
Efectivo Neto provisto en actividades de Financiamiento	(1,846,459.96)
Cambio neto en el efectivo	(8,673,911.96)
Efectivo al inicio del período	12,455,941.22
Efectivo al final del período	3,782,029.26
Integración de las disponibilidades al 31 de diciembre:	
Disponibilidades	3,782,029.26
Inversiones (Equivalentes de Efectivo)	0.00
Disponibilidades al 31 de diciembre de 2009	3,782,029.26

Guatemala, 01 de enero de 2010

CONTADOR GENERAL




GERENTE GENERAL





INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Ingeniero Agrónomo
Juan Alfonso De León García
Presidente del Consejo Directivo
Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la
Actividad Agropecuaria -FONAGRO-
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria-FONAGRO-, se analizaron el Balance General al 31 de diciembre de 2009 y los estados financieros que se acompañan, por el año terminado en esa fecha preparados por el fiduciario.

Evalúamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que se considere deba ser comunicada en este informe.

Guatemala, 17 de mayo de 2010





INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Ingeniero Agrónomo

Juan Alfonso De León García

Presidente del Consejo Directivo

Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-

Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria-FONAGRO- al 31 de diciembre de 2009, y los estados financieros que se acompañan por el año terminado en esa fecha, preparados por el fiduciario, están libres de presentación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que se considere deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 17 de mayo de 2010



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se verificó el cumplimiento e implementación de las recomendaciones de la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2008, estableciendo que las mismas, fueron debidamente implementadas.

8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JULIO CESAR RECINOS SALAS	PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO	17/07/2008	16/03/2009
2	MARIO ROBERTO ALDANA PEREZ	PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO	17/01/2008	31/12/2009
3	PIETRO MIGUEL DIAZ MARROQUIN	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO	03/03/2009	31/12/2009
4	ROMULO DIMAS GRAMAJO LIMA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO	24/04/2009	31/12/2009
5	RODOLFO TIMOTEO OROZCO VELASQUEZ	REPRESENTANTE TITULAR DEL CONSEJO	29/10/2007	31/12/2009
6	MARIA ANGELICA MORALES BLANCO	REPRESENTANTE TITULAR DEL CONSEJO	29/10/2007	31/12/2009



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

AREA FINANCIERA

HUGO ORLANDO BRIONES LOPEZ
Auditor Gubernamental

ADELSON GUZMAN JUAREZ
Supervisor Gubernamental

AREA TÉCNICA

GERMAN LONGINOS PINTO MARTINEZ
Auditor Gubernamental



10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión

Apoyar al sector productivo agropecuario organizado, en la realización de proyectos de desarrollo integral y sostenible, mediante la ejecución eficiente de los recursos financieros y técnicos, en apoyo contra el hambre y la pobreza.

Misión

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de las familias rurales del sector agropecuario, a través del acceso a los recursos financieros y técnicos, para impulsar la reactivación y modernización de la actividad agropecuaria.

Estructura Orgánica

Está conformada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, como fideicomitente, Banco de desarrollo Rural, Sociedad Anónima, fiduciario y el Estado de Guatemala como fideicomisario. Asimismo, cuenta con un Consejo Directivo el cual se integra por un Presidente, un Representante Titular y un Representante Suplente.

